EURO-SUR Sanlúcar s.l.
FONTANERÍA - FERRETERÍA
MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN

Grupo aValco
GRUPO DE ALMACENES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

C/ FRAY MANUEL MARIA 1 CP: 11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA TLFNOS: 956 38 43 47 - 956 38 45 98 FAX: 956 38 53 64

Familia 05115 – Bridas de fundición

Código	Denominación Articulo	Udes/Caja
051010	BRIDA DOBLE CAMARA 50-60-65/63 PE P/VALVULA	1
370130	BRIDA DOBLE CAMARA 60-65/75 PE P/VALVULA	1
370131	BRIDA DOBLE CAMARA 65/75 P.E. P/VALVULA	1
370132	BRIDA DOBLE CAMARA 80/90 PE P/VALVULA	1
370133	BRIDA DOBLE CAMARA 100/110 PE P/VALVULA	1
370134	BRIDA DOBLE CAMARA 125/125 PE P/VALVULA	1
370135	BRIDA DOBLE CAMARA 125/140 PE P/VALVULA	1
370136	BRIDA DOBLE CAMARA 150/160 PE P/VALVULA	1
370138	BRIDA DOBLE CAMARA 200/200 PE P/VALVULA	1
370139	BRIDA DOBLE CAMARA 250/250 PE P/VALVULA	1

Brida doble cámara autoblocante.
Para tubos de PE, PVC y PVC-O
Unión con anillo resistente a la tracción ISO 161 e ISO 3607.
Normalmente utilizada en agua y fluidos neutros.
Rango de diámetros: DN 50/63 a DN 300/315.
Presiones: PN 16.
Rango de temperatura 0º C a 70º C.
Ensayo de presión acuerdo norma EN 12842 (1,5xPN).

EURO-SUR Sanlúcar s.l.

Su dirección de correo electrónico forma parte del Registro de Tratamiento de EURO-SUR Sanlúcar, podrá consultar en detalle nuestra Política de Privacidad accediendo a la URL o código QR.

AVISO SOBRE CONFIDENCIALIDAD:
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y puede contener información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por Ley.
En caso de haber recibido este mensaje por error le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.
Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Responsable: EUROSUR SANLUCAR S.L.
Finalidad: Gestión de agenda y comunicaciones electrónicas
Legitimación: Contractuales para la prestación asistencial
Destinatarios: No se prevé cesión de datos
Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir, limitar u oponerse, o solicitar la portabilidad de sus datos

https://www.proteccion dedatosencadiz.com/grp/B49543/PP.pdf
Por favor, si va a reenviar este correo o cualquier otro, tenga en cuenta los siguientes:
1.- Borre la dirección del remitente, así como cualquier otra dirección que aparezca en el cuerpo del mensaje.
2.- Proteja las direcciones de los destinatarios colocando las mismas en la línea de Cco (con copia oculta).
Combatir el spam es tarea de todos